



FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
PROCESO DE INSCRIPCIÓN A PRIMER SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2026-2027

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

SEMESTRE: _____ **GRUPO:** _____ **ESPECIALIDAD:** _____ **TURNO:** (M) (V)

No.	REQUISITOS	SI/NO	OBSERVACIONES
1	Formato de recepción de documentos, debidamente requisitado con los datos del/la estudiante.		Original
2	Impresión de la primera hoja del correo de confirmación de haber completado el formulario de inscripción.		Original
3	Solicitud de inscripción debidamente requisitada. ANEXO 1		Original
4	Carta responsiva sobre los compromisos adquiridos con nuestra institución al ser miembro de la comunidad educativa CBTIS No. 13. ANEXO 2		Original
5	Carta de aceptación de la normatividad de Control Escolar. ANEXO 3		Original
6	Carta compromiso de cumplimiento del <i>Acuerdo de Convivencia y Protocolos de los Planteles Federales de Educación Media Superior</i> ANEXO 4		Original
7	Carta consentimiento del <i>Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior</i> . ANEXO 5		Original
8	Carta compromiso de cumplimiento del <i>Protocolo de seguridad en los planteles de Educación media superior</i> . ANEXO 6		Original
9	Cedula del estudiante. ANEXO 7		Original
10	Carta compromiso sobre la interacción respetuosa en los diferentes medios de comunicación entre los miembros de la comunidad escolar. ANEXO 8		Original
11	Carta autorización y cesión de derechos de uso de voz e imagen y registro en fotografía y/o video de niñas, niños y adolescentes. ANEXO 9		Original
12	Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS o Asignación de Número de Seguridad Social		Original
13	Responsiva para actividades prácticas de laboratorio. ANEXO 10		Original
14	Responsiva para actividades prácticas de taller mecánico. ANEXO 11		Original
15	Responsiva para los padres e hijos en casos de enfermedad. ANEXO 12		Original
16	Ficha de identificación. ANEXO 13		Original
17	Acta de nacimiento del aspirante		1 copia y original para cotejo.
18	CURP		Original a color
19	Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a 3 meses.		1 copia
20	Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cédula profesional)		1 copia
21	Certificado de secundaria o constancia de terminación de estudios sin adeudo de materias.		CERTIFICADO: Original para cotejo y 1 fotocopia CONSTANCIA: Original
22	Certificado médico		Original
23	6 fotografías recientes		B/N
24	Comprobante de pago de la aportación voluntaria.		1 copia y original para cotejo.
25	2 folders tamaño carta		

Nombre y firma del aspirante

Nombre y firma de la madre/padre o tutor





ANEXO 1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

FECHA: _____

DATOS DEL SOLICITANTE

PEGAR
FOTO

NOMBRE DEL ALUMNO: _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

SEXO: _____
MASCULINO/FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: _____
DD/MM/AAAA

ESTADO DE NACIMIENTO: _____

MUNICIPIO DE NACIMIENTO: _____

DOMICILIO: _____
CALLE / NÚMERO

COLONIA: _____

TELÉFONO FIJO: _____ TELÉFONO CELULAR: _____

ESPECIALIDAD: _____

GRUPO: _____

TURNO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

CLAVE DE LA SECUNDARIA: _____ PROMEDIO DE LA SECUNDARIA: _____

RÉGIMEN DE LA SECUNDARIA: _____

MODALIDAD DE SECUNDARIA: _____

ESTADO DE LA SECUNDARIA: _____

MUNICIPIO DE LA SECUNDARIA: _____

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE COMPLETO DEL PADRE: _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

DOMICILIO PARTICULAR: _____
CALLE NÚMERO COLONIA C.P. MUNICIPIO

TELÉFONO FIJO: _____ TELÉFONO CELULAR: _____

OCUPACIÓN: _____ TEL. OFICINA: _____





NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE: _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

DOMICILIO PARTICULAR: _____
CALLE NÚMERO COLONIA C.P. MUNICIPIO

TELÉFONO FIJO: _____ TELÉFONO CELULAR: _____

OCUPACIÓN: _____ TEL. OFICINA: _____

DATOS DE LOS TUTORES

**EL TUTOR DESIGNADO SERÁ LA ÚNICA PERSONA AUTORIZADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS DEL ALUMNO (A),
EL CUAL DEBE SER PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.**

NOMBRE COMPLETO DEL TUTOR: _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

PARENTESCO CON EL ALUMNO: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____
CALLE NÚMERO COLONIA C.P. MUNICIPIO

TELÉFONO FIJO: _____ TELÉFONO CELULAR: _____

OCUPACIÓN: _____ TEL. OFICINA: _____

**NOTA: EL TUTOR DESIGNADO ES LA ÚNICA PERSONA QUE SERÁ AGREGADA AL GRUPO DE WHATSAPP
CORRESPONDIENTE, POR LO CUAL, SERÁ QUIEN RECIBA LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.**





ANEXO 2

CARTA RESPONSIVA SOBRE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON NUESTRA INSTITUCIÓN AL SER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CBTIS No. 13

XALAPA, VER., A ____ DE AGOSTO DE 2026

Con fundamento legal en los numerales 1, 3, 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la protección de los Derechos Humanos, Dignidad Humana, de acuerdo a los principios y características de los mismos de Universalidad, Indivisibilidad, Interdependencia, Progresividad, Pro-Persona, con las características de; Inalienables, Imprescriptibles, Irrenunciables y para el goce de sus derechos que tienen todos y todas las personas, así mismo en lo establecido en los artículos 43,47,64,67 y 71, capítulos IX, X del Reglamento General de los Planteles Dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica industrial y de servicios; al Acuerdo de Convivencia Escolar del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No, 13, así como el Protocolo para la Convivencia Armónica del Estudiantado en los Planteles Federales de Educación Media Superior, Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior, Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior, Extracto de los Protocolos para la Identificación, Prevención e Intervención en el Acoso Escolar, el maltrato infantil y actos de connotación sexual para los planteles educativos del Estado de Veracruz, y al noble propósito de contribuir al buen uso y conservación del plantel, así como garantizar una convivencia de respeto, paz y seguridad que contribuya a enaltecer el nombre del CBTIS No. 13 en la que suscribe C. _____ padre, madre o tutor (a) legal del/la menor _____ alumno (a) del ____ semestre, grupo ____, de la especialidad de _____, se adhiere y obliga a cumplir fielmente con los siguientes:

COMPROMISOS

1. Me comprometo a acatar, cumplir y firmar los reglamentos e instrucciones que establezcan del plantel y la DGETI, así como las disposiciones que dicten las demás autoridades estatales, locales y del plantel.
2. Acepto el turno asignado desde el primer semestre, el cual reconozco que no podrá ser cambiado durante la permanencia de mi hijo (a) en el plantel, excepto en el caso de las reincorporaciones.
3. Vigilaré todos los días que mi hijo (a) porte obligatoriamente el **UNIFORME REGLAMENTARIO COMPLETO, VIGENTE Y CORRESPONDIENTE A SU GENERACIÓN**, y mi hijo (a) asume el compromiso de usarlo respetando las características propias de este, tales como la altura de la falda, que debe ser a la altura de la rodilla (no minifaldas), color y diseño; no se permitirá el uso de sudaderas o chamarras ajenas en sustitución del uniforme oficial. En la temporada





invernal, podrán usar chamarras y/o abrigos sobre el **UNIFORME OFICIAL COMPLETO**, entre otros, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- 3.1. Lunes, miércoles y viernes: Uniforme reglamentario completo
- 3.2. Martes y jueves: uniforme deportivo, siempre y cuando no contravenga al reglamento de seguridad del taller mecánico y de los laboratorios.
4. Vigilaré que todos los días que mi hijo (a) porte obligatoriamente la **CREDENCIAL DEL ESTUDIANTE** de manera visible en porta gafete para su ingreso al plantel y mi hijo (a) asume el compromiso de portarla durante su permanencia en la institución y hasta su salida del mismo. En caso de extraviarla, acudirá de manera inmediata a la Oficina de Orientación Educativa a solicitar su reposición, la cual tendrá un costo adicional.
5. Autorizo la aplicación del **Programa de Revisión de Útiles Escolares** en el plantel, aceptando la responsabilidad correspondiente de dicho programa, así como respetando y acatando el Objetivo Específico 2.5 del "Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior", que establece: Asegurar que los y las estudiantes no porten ni introduzcan en los planteles, en sus pertenencias, objetos o sustancias que atenten contra su integridad física, psicológica, social y la de la comunidad educativa. Asimismo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de la Tesis: 1ª. VI/2022 (10ª), establece que dichas revisiones deben realizarse a partir de un diseño consensuado como parte de un esquema para la convivencia escolar. En caso de que el estudiante se niegue a la revisión, se aplicará lo mencionado en el punto 2 del CAPÍTULO III de la Ejecución del protocolo, Procedimiento 1.1, inciso C, Fracción XII. En todo momento se respetarán los derechos humanos estipulados en los artículos 1, 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Reconozco que esto es para prevenir cualquier acto violento y para mantener y participar en un ambiente de Paz Social.
6. Acepto estrictamente las **Normas de Control Escolar** vigentes y me comprometo a dar seguimiento puntual al desempeño académico de mi hijo(a) recogiendo y revisando la boleta de calificaciones cada parcial (3 parciales) y el historial académico que se proporciona al final de cada semestre, con el fin de que mi hijo(a) aproveche todas las oportunidades de regularización que están a su disposición cuando sea necesario, y/o hacer las aclaraciones pertinentes, considerando que estas NO podrán ser atendidas una vez iniciado el siguiente semestre escolar. Asimismo, me comprometo a no usar lenguaje violento ni grosero con ningún docente ni con mi hijo(a), asegurando que el ambiente sea de paz y libre de violencia.
7. Acepto apegarme y vigilar que mi hijo (a) cumpla con las disposiciones establecidas en el **Acuerdo de Convivencia del plantel**, aceptando cumplir con las sanciones y/o acciones reparatorias que se establezcan, contempladas en dicho acuerdo, derivadas del incumplimiento y/o violación de los lineamientos dispuestos; todo esto con el fin de que las acciones de mi hijo (a) contribuyan a preservar la cultura de paz entre los miembros de la comunidad escolar. En caso de no cumplir con dichos compromisos, se le hará llegar el aviso, hasta tres citatorios y, al cuarto citatorio, al hacer caso omiso de los mismos y por omisión de cuidado, se le canalizará al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a





informar la situación a las autoridades educativas federales para lo que corresponda. Así mismo apegado al “Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior” donde expresa en el Capítulo 1. Generalidades Objetivo General; guiar y acompañar al personal directivo, personal escolar y estudiantes medio superior para en materia de prevención, atención y gestión y no poner en riesgo la integridad física, psicológica y social, estas son acciones a encaminadas a generar un ambiente positivo y respetando el interés superior del niño, niña y adolescente. Bajo el mismo tenor, respetando sus derechos humanos y dignidad humana, con los principios de los derechos humanos de Universalidad, Progresividad y Pro-Persona.

8. Manifiesto que he leído minuciosamente y que he comprendido cada uno de los anexos solicitados para la inscripción de mi hijo (a) los cuales además he firmado de conformidad con el compromiso de seguirlos cabalmente y así contribuir a seguir fomentando en mi hijo (a) valores como el orden, disciplina, el respeto y una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar y así evitar la no violencia física, verbal, psicológica y social, o cualquiera de sus modalidades.
9. Me comprometo **asistir puntualmente** y según corresponda, a todas las convocatorias que el plantel emita, referente con la situación académica y disciplina de mi hijo (a) tales como: reuniones de tipo informativo, entrega de boletas, citatorios y demás asuntos relacionados con el plantel. La Convención Americana sobre Derechos Humanos Artículo 19 dice: que todo niño tiene derecho a las medidas de protección en su condición del menor que requieran por parte de su familia, de la sociedad y la del Estado, citado en el Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior. Así mismo si a los tres citatorios sea requerida mi persona y no me presento, estaré cayendo en omisión de cuidado, para proteger a mi hijo(a), el plantel CBTIS No. 13 lo canalizará al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a informar la situación a las autoridades educativas federales para lo que corresponda.
10. Si mi hijo ocasiona daños al patrimonio de la escuela ya sea en sus bienes muebles o inmuebles o se le llegase a sorprender rayando, grafitando, vandalizando u ocasionando algún desastre en los salones, talleres, laboratorios, centros de cómputo o cualquier espacio académico, me comprometo a reparar el daño ocasionado y aceptar que mi hijo(a) sea sancionado según la magnitud de los daños causados.
11. Me comprometo a ser respetuoso al expresarme en las redes sociales y/o o medios electrónicos, al dirigirme a la institución y/o al personal que labora en el plantel, vigilando que mi hijo(a) también lo sea.
12. Vigilaré que mi hijo(a) cumpla con las actividades que las autoridades escolares le asignen, debiendo cumplir las normas que regulen su participación como estudiante de este plantel teniendo especial cuidado en el comportamiento individual, en conjunto con sus compañeros y con todo el personal. Así mismo cumplir con el “Protocolos de Seguridad para los Planteles Federales de Educación Media Superior” donde afirma en el punto 3. Ámbito de Aplicación dice: que los protocolos son de interés social, observancia general y aplicación para el





personal escolar y personal directivo de los planteles, así como entre las y los estudiantes del tipo medio superior y todos los miembros de la comunidad educativa. Es obligación del personal directivo, personal escolar, madres, padres de familia y/o tutores legales de éstos, cuidadores, cuidadoras, colaborar con las dependencias correspondientes para “lograr la garantía, respeto y protección de los Derechos Humanos de las, los estudiantes matriculados”. El mismo exige la protección de los derechos humanos, en sus principios de Universalidad, Indivisibilidad, Interdependencia, Progresividad, Pro-Persona, con sus características Inalienables, Imprescriptibles, irrenunciables, mismos que son para “todas las personas” que se encuentran en el plantel CBTIS No. 13, con el derecho fundamental de la igualdad, estipulados en los artículo 1, 3, 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo en los Tratados internacionales donde México ha firmado y ratificado en materia de los derechos humanos, como es “La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de San José, Declaración Universal de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes”. Mismos son para proteger la integridad física, psicológica y social de los niños, niñas y adolescentes.

13. Me comprometo a informar al plantel de la situación de **salud física, emocional y psicológica** de mi hijo(a) durante toda su permanencia dentro de éste. Así mismo, en caso de requerir suministrar algún medicamento a mi hijo(a) por prescripción médica, lo entregaré en el consultorio médico del plantel junto con la receta para la dosis que sea suministrada en el momento que lo necesite, comprometiéndome con ello a que mi hijo no ingrese al plantel ningún medicamento. Así mismo, me comprometo a no mentir en su diagnóstico médico, ya que de lo contrario pondría en peligro la salud emocional y la vida de mi hijo(a) y la de los compañeros, compañeras y personal del plantel, por lo que comprendo que las autoridades educativas de acuerdo con el “Protocolo de Seguridad para Planteles de Educación Media Superior”, CAPÍTULO I. GENERALIDADES, Punto 2 - Objetivos Específicos 2.1. a la letra dice: “Garantizar el establecimiento y coordinación de las acciones y medidas necesarias para promover, respetar, proteger, garantizar y permitir el ejercicio efectivo de los derechos de las posibles víctimas. Objetivo Específico 2.2 Implementar los mecanismos para que todas las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias cumplan con sus obligaciones de prevenir y lograr la atención integral y entendiendo esta última como acciones de respuesta inmediata. Objetivo Específico 2.3. Reconocer que algunos adolescentes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad con discapacidad y dificultades de aprendizaje y tener mayor riesgo. Punto 5. Principios Rectores: La convención sobre los derechos del niño comprende principios fundamentales que guían la aplicación puesta en práctica e interpretación en la práctica, mismos están interconectados, no se pueden aplicar sin tener en cuenta a los demás y deben entenderse como normativos un derecho e instrumentales, una guía. Principio III - Interés Superior de la niñez y de la Adolescencia, principio mediante el cual se obliga a todos los servidores públicos a realizar todas las acciones necesarias para garantizar de manera plena los derechos de niñas, niños y adolescentes; cuenta con tres dimensiones: el Derecho Sustantivo, es decir, el derecho del niño a que su interés sea una





consideración prioritaria al sopesar distintos intereses para tomar una decisión que le afecte; Principio Interpretativo, obligando a elegir la interpretación más favorable y que satisfaga de manera más efectiva el interés superior de la niñez; y Como Norma de procedimiento, esto es, que siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a una niña, un niño o un adolescente, el proceso de toma de decisiones deberá incluir una estimación de las repercusiones de la decisión. Por lo anterior, las autoridades del plantel les obliga a cuidar en todo momento los derechos humanos y la dignidad humana, de todos los estudiantes y comunidad del plantel CBTIS No. 13. En caso de que yo como madre, padre de familia o tutor legal, realice la omisión de cuidado y no ponga la atención requerida para la salud de mi hijo (a) Artículo 19 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, que dice: que todo niño tiene derecho a las medidas de protección en su condición del menor requieran por parte de su familia, de la sociedad y la del Estado, citado en el "Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior", y reconociendo que las autoridades educativas realizarán acciones para proteger a mi hijo (a) como canalizar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a informar la situación a las autoridades educativas federales para lo que corresponda, esto para proteger en todo momento la integridad física, psicológica y social de mi hijo (a) y de toda la comunidad del plantel, como lo exigen los protocolos antes mencionados.

14. Me comprometo a llevar a mi hijo(a) en tiempo y forma, a una institución de salud pública para solicitar un certificado médico y entregarlo en las fechas solicitadas por la institución. Lo anterior aplica para cada periodo de reinscripciones.
15. Me comprometo a revisar diariamente a mi hijo/hija para identificar la presencia de síntomas relacionados con algún padecimiento viral, infeccioso, alérgico, entre otros; ya sea de vías respiratorias, digestivo, etc., y llevarlo a recibir atención médica de manera inmediata y presentar su receta médica en tiempo y forma. Así mismo, de algún brote de virus de vías respiratorias o virus ambientales, me comprometo a que obedeceré las medidas de protección de contagio emitidas por los especialistas en la salud, así mismo no mentir en el diagnóstico emitido, de lo contrario, sé que pondría en peligro a mi hijo(a) y a toda la comunidad CBTIS. No. 13. Reconozco que las autoridades educativas deben de velar en todo momento por la seguridad de mi hijo(a), como lo marca el Artículo 19 de la Convención Americana de los Derechos Humanos: que todo niño tiene derecho a las medidas de protección en su condición del menor requieran por parte de su familia, de la sociedad y la del Estado, citado en el "Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior", realizarán acciones como la de canalizar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a informar la situación a las autoridades educativas federales para lo que corresponda. Reconozco que esto es, con el fin de Proteger los Derechos Humanos, la Dignidad Humana, así mismo garantizar los principios y características de los derechos Humanos con Universalidad, indivisibilidad, interdependencia, Progresividad y Pro-Persona, y son





Universales, Imprescriptible, Inalienable e irrenunciable, con el derecho de la igualdad para todos y todas las personas del Plantel CBTIS. No. 13.

16. Me comprometo a vigilar en mi hijo(a) el uso responsable de cubrebocas para asistir al plantel en caso de que él/ella o alguno de los integrantes de la familia padezcan de las vías respiratorias y así disminuir la propagación del virus, así como padecimiento de la enfermedad del asma. Me comprometo a ser responsable y estar al pendiente de sus medicamentos en tiempo y forma, y a no mentir con respecto en el diagnóstico de mi hijo(a) y entregarlo a la Oficina de Orientación Educativa para su expediente, y comprendo que esto es con el fin de proteger la integridad física, psicológica y social de toda la comunidad del plantel.
17. Reconozco que mi hijo(a) es el único responsable del cuidado de sus pertenencias (lentes, celulares, laptops, prendas del uniforme, útiles escolares, dinero, entre otros) por lo que en caso de extravío no se hará responsable de ello a ningún miembro de la comunidad.
18. Reconozco que la única persona autorizada para atender los asuntos de mi hijo (a) en el plantel es el tutor designado en el formato de inscripción o reinscripción, y formulario de registro, el cual debe ser únicamente PADRE, MADRE O TUTOR LEGALMENTE RESPONSABLE, respaldado con un documento oficial.
19. Acepto que, para que mi hijo(a) pueda salir de la institución en horario de clases deberé acudir a la oficina de Orientación Educativa para solicitar la autorización y registrarse en la bitácora. Así mismo, deslindo en su totalidad a las autoridades del plantel CBTIS. No. 13 que, una vez que mi hijo(a) esté afuera del plantel ellos ya no son responsables de mi hijo (a) ya que yo como madre, padre o tutor legal asumo tal responsabilidad.
20. Reconozco que el Plantel Educativo CBTIS No. 13 se encuentra en la Zona Roja de violencia, de acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública. Por lo tanto, me comprometo, como padre, madre o tutor legal, a estar atento a los horarios de entrada y salida, y asumo la responsabilidad de la integridad física y psicológica de mi hijo(a). Asimismo, deslindo en su totalidad a las autoridades del plantel CBTIS No. 13 de cualquier pelea, discusión o suceso que ocurra a las afueras del plantel, ya que una vez que mi hijo(a) esté fuera, ellos ya no son responsables del alumnado, y yo, como madre, padre o tutor legal, asumo dicha responsabilidad.
21. Me comprometo a respetar el plantel CBTIS No. 13, a los estudiantes, docentes, personal administrativo, autoridades educativas y a toda la comunidad de este plantel. Me dirigiré con respeto, evitando la violencia física, psicológica, verbal y de género, así como no amenazar ni coaccionar a ninguna persona de la comunidad CBTIS No. 13. Juntos, participaremos en la protección de los derechos humanos y la dignidad humana, para que mi hijo(a) se desarrolle en un ambiente de paz, libre de violencia. Esto está en línea con el "Protocolo de Seguridad para Planteles de Educación Media Superior", que establece que los protocolos son parte de las acciones destinadas a generar un ambiente escolar positivo, respetando el interés superior de los estudiantes, su seguridad jurídica y derechos humanos, y vigilando la integridad física y mental de la comunidad escolar. En los planteles de educación media



superior, los protocolos promueven el respeto irrestricto de la dignidad humana como el valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanística que contribuye a una mejor convivencia en la comunidad educativa en el marco de sus derechos. Asimismo, permiten gestionar situaciones de riesgo para la seguridad. Con fundamento en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se establece que tienen derecho a vivir en un ambiente sano. El Artículo 46 establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de toda violencia y a que se resguarde su integridad personal. El Artículo 59 indica que las autoridades competentes llevarán a cabo las acciones necesarias para propiciar las condiciones idóneas para crear un ambiente libre de violencia. Esta ley se menciona en el "Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior".

22. Reconozco que la violencia de género, violencia verbal, las amenazas y coacciones, son punitivos, considerados en el catálogo de delitos del Código Penal del Estado de Veracruz, lo cual soy sabedor (a), no los puedo hacer o practicar dentro o fuera del plantel CBTIS No. 13, a ningún estudiante, compañero, compañera, docente, autoridad educativa de mi hijo (a).
23. Me comprometo que mi hijo(a) no debe realizar acoso sexual, ningún acto de violencia y en caso de que lo llegara hacer, acepto la sanción de las autoridades educativas, que se regirán del "Extracto de los protocolos para la identificación, presentación e intervención en el acoso escolar, maltrato infantil, y actos de connotación sexual"
24. Me comprometo como padre, madre o tutor legal, no realizar ningún acto de violencia, vandalismo, a no coartar el derecho a la educación estipulado en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a no participar a actos vandálicos dentro ni fuera del plantel escolar y reconozco que de hacer lo contrario las autoridades educativas actuaran conforme a derecho.
25. Me comprometo a promover la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos de toda la comunidad escolar CBTIS No. 13, para que mi hijo(a) ejerza su derecho libre de violencia.
26. Acepto la aplicación de test, formularios, encuestas y cualquier otro instrumento que coadyuven al bienestar de mi hijo (a) como alumno de esta institución.
27. Acepto que el compromiso establecido en la presente carta de autorización se mantendrá vigente durante el tiempo que mi hijo (a) se encuentre inscrito (a) como alumno (a) de esta institución educativa.

**NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE,
MADRE O TUTOR**

(SÍ LEÍ) NOMBRE DEL ALUMNO





ANEXO 3

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL ESCOLAR

EVALUACIONES	NORMATIVIDAD	
ORDINARIA (SEMESTRAL, 3 PARCIALES)	El programa de estudios se compone de ASIGNATURAS y MÓDULOS (UAC); estos últimos se conforman ya sea de 2 o 3 SUBMÓDULOS que corresponden a las materias de especialidad.	
	Escala de 5 A 10 (Se expresa en números enteros)	
	Los Reportes de Calificación para ASIGNATURAS (Componente de Formación Básica y currículo fundamental currículo ampliado y currículo laboral) y SUBMÓDULOS (Componente de Formación Profesional) serán producto del plan de evaluación continua, elaborado por las academias.	
	El alumno debe cubrir el 80% de asistencias al curso, de lo contrario el sistema automáticamente aplica NP (No Presentó), enviando al alumno a RECURSAMIENTO INTERSEMESTRAL, <u>AUN CUANDO TENGA CALIFICACIONES APROBATORIAS EN LOS TRES PARCIALES.</u> Es necesario revisar el historial académico al finalizar el semestre para verificar la información de la acreditación o no de asignaturas y módulos.	
EXTRAORDINARIA	ASIGNATURA	SUBMÓDULO
	- Escala de 5 a 10 (se expresa en números enteros). - Consiste en sólo la evaluación de todos los contenidos de la ASIGNATURA vistos durante el semestre - Se pueden presentar máximo tres asignaturas al finalizar el semestre. - Si el alumno reprueba la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, podrá solicitar la asignatura en el siguiente periodo de RECURSAMIENTO INTERSEMESTRAL No se puede solicitar asignaturas reprobadas con NP en la evaluación ordinaria, sino hasta el recursamiento intersemestral.	Para el caso de los submódulos, la evaluación extraordinaria no aplica.
RECURSAMIENTO INTERSEMESTRAL	Si el alumno reprueba la evaluación de RECURSAMIENTO INTERSEMESTRAL de alguna ASIGNATURA, deberá recurrarla en el siguiente periodo disponible. No se puede solicitar el módulo completo. - Para módulos de 2 submódulos, podrá presentar 1 submódulo. - Para módulos de 3 submódulos, podrá presentar 2 submódulos. - Si el alumno reprueba la evaluación de RECURSAMIENTO INTERSEMESTRAL de algún SUBMÓDULO, deberá recurrar de manera semestral el MÓDULO COMPLETO al finalizar el sexto semestre.	
	- El periodo oficial de recursamiento es en el mes de agosto y enero de cada año. - Se pueden presentar máximo 2 materias entre asignaturas y submódulos.	

Nota: Ver tabla de resumen con las opciones de acreditación semestral posterior a la evaluación ordinaria.





ANEXO 3

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL ESCOLAR OPCIONES DE ACREDITACIÓN SEMESTRAL POSTERIOR A LA EVALUACIÓN ORDINARIA

TIPOS DE ACREDITACIÓN	ASIGNATURAS	MÓDULO de 2 submódulos	MÓDULO de 3 submódulos	TOTAL DE UAC POR SEMESTRE	OBSERVACIONES
Evaluación extraordinaria	3	N/A	N/A	3	- Máximo 3 asignaturas que no aparezcan con NP - Submódulos: N/A
Intersemestrales	2	0	0	2	2 asignaturas
	1	1 submódulo	N/A	2	1 asignatura y 1 submódulo (siempre y cuando, el otro submódulo esté aprobado)
	0	N/A	2 submódulos	2	2 submódulos, siempre y cuando, el otro submódulo esté aprobado.

En caso de reprobación del módulo completo por calificación o NP al finalizar la evaluación ordinaria, deberá recurrirlo de manera semestral después de finalizar sexto semestre, considerando que por normativa, el alumno cuenta con un máximo de 5 años para concluir el bachillerato tecnológico a partir de la fecha de ingreso.

NO ACREDITADO			ESTATUS ACADÉMICO
ASIGNATURAS	MÓDULOS	TOTAL	
1	0	1	Se reinscribe
0	1	1	Se reinscribe
1	1	2	Se reinscribe
2	0	2	Se reinscribe
0	2	2	NO se reinscribe
1	2	3	NO se reinscribe
2	1	3	NO se reinscribe

"MANIFIESTO QUE HE LEÍDO, COMPRENDIDO Y ACEPTADO LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE CONTROL ESCOLAR"

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO: _____

SEMESTRE / GRUPO / ESPECIALIDAD: _____

FECHA: _____



ANEXO 4
CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONVIVENCIA Y
PROTOCOLOS DE LOS PLANTELES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

XALAPA, VER., A ____ DE AGOSTO DE 2026

DIRECTOR (A) DEL CBTIS 13

P R E S E N T E

Mediante la presente hago constar que he leído y comprendido el Acuerdo de Convivencia Escolar del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 13, así como: el Protocolo para la Convivencia Armónica del Estudiantado en los Planteles Federales de Educación Media Superior, Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior, Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior, Extracto de los Protocolos para la Identificación Prevención e Intervención en el Acoso Escolar, el Maltrato Infantil y Actos de Connotación Sexual para los Planteles Educativos del Estado de Veracruz, mismos que protegen la integridad física, psicológica, sexual y sus Derechos Humanos, así mismo bajo sus Principios de Universalidad y Pro- Persona de todas las personas que estén integradas al Plantel CBTIS No. 13, en sus derechos de igualdad, tutelados en los numerales 1,3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que acepto los derechos y deberes que debo acatar con responsabilidad y apegado a derecho, en el entendido de no cumplir con lo antes escrito, quedo sujeto (a) a las sanciones y/o acciones reparatorias que se establezcan (contempladas en los acuerdos de convivencia), derivados del incumplimiento y/o violación de los lineamientos dispuestos en dichos acuerdos, todo esto con el fin de que las acciones de mi hijo(a) contribuyan a preservar la Cultura de Paz entre miembros de la Comunidad Escolar.

En caso de no cumplir dichos compromisos, reconozco que se abrirá un expediente y se procederá a informar la situación a las autoridades educativas federales para lo que corresponda.

En pleno uso de mis facultades, en tiempo y forma; **ACEPTO** el compromiso adquirido en la presente carta de autorización, la cual se mantendrá vigente durante el tiempo que mi hijo(a) se encuentre inscrito(a) como alumno(a) de esta Institución Educativa.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

(SÍ LEÍ) NOMBRE DEL ALUMNO





ANEXO 5

CARTA CONSENTIMIENTO DEL PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL ESTUDIANTE EN LA REVISIÓN DE ÚTILES ESCOLARES EN LOS PLANTELES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

XALAPA, VER., A ____ DE AGOSTO DE 2026

DIRECTOR (A) DEL CBTIS 13
C.C.T. 30DCTOO36Q
PRESENTE

AUTORIZACIÓN DE PERMISO DE PADRES DE FAMILIA, TUTORES, CUIDADORAS Y CUIDADORES PARA EL DESARROLLO DEL "PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL ESTUDIANTE EN LA REVISIÓN DE ÚTILES EN LOS PLANTELES ESCOLARES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR".

La/el que suscribe C. _____ en mi Carácter de _____ del/la estudiante de _____ quien cursa el ____ semestre, grupo ____ de la especialidad de _____ turno _____ del plantel educativo CBTIS No. 13 "José María Cos y Pérez" manifiesto que me encuentro enterado (a) que la Subsecretaría de Educación Media Superior cuenta con el "Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiante en la Revisión de Útiles Escolares en los Plantel Federales de Educación Media Superior" el cual es aplicado en los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica y de Servicios de la Subsecretaría de Educación Media Superior como medida de Prevención, Protección y con total respeto a los Derechos Humanos del estudiante, consagrados en los numerales artículo 1,3 párrafo quinto, 4 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2, 15 fracción III, 30 fracción XXI, 34, 73 Y 74, de la Ley General de Educación, artículo 2, 6, de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Atendiendo lo anterior; en pleno uso de mis facultades y en pleno ejercicio de mi derecho como _____ manifiesto que autorizo a las autoridades escolares a que útiles escolares de mi hija, hijo, pupilo(a) sean revisados por el comité revisor y que, en caso de violar alguna de las indicaciones del "Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiante en la Revisión de Útiles Escolares en los Plantel Federales de Educación Media Superior" acato con responsabilidad y firmeza los argumentos jurídicos, legales antes escritos y las indicaciones a seguir del Plantel Educativo CBTIS No. 13.

ACEPTO que el compromiso establecido en la presente carta de autorización se mantendrá vigente durante el tiempo que mi hijo (a) se encuentre inscrito (a) como alumno (a) de esta institución educativa

ATENTAMENTE

NOMBRE, FIRMA PADRE, MADRE O TUTOR



2026
año de
Margarita
Maza



ANEXO 6

CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL “PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA PLANTELES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”

XALAPA, VERACRUZ, A ____ DE AGOSTO DE 2026

DIRECTOR (A) DEL CBTIS 13
PRESENTE

Mediante el presente escrito hago constar que he leído y comprendido el “Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior” por lo que acepto las reglas, conductas y acciones que deben observarse, atender, gestionar, resolver y erradicar de manera exitosa las crisis y riegos escolares, así como procurar y mantener un ambiente escolar seguro y libre de violencia en el plantel y en el desarrollo educativo que propicie la excelencia y la mejora continua en la educación, buscando garantizar el establecimiento y coordinación de las acciones y medidas necesarias para promover, respetar, proteger, garantizar y permitir el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas.

El “Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior” es el interés social, observancia general y aplicación obligatoria para el personal escolar y personal directivo de los planteles, así como entre las y los estudiantes del tipo medio superior y todos los miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVO 1 GENERAL: Los protocolos tiene por objetivo guiar y acompañar al personal directivo, personal escolar y estudiantes medio superior en materia de prevención, atención y aplicación, así mismo para proteger en todo momento la integridad física, psicológica y social. Mismo trato para todos y todas las personas que se encuentren en las diferentes actividades, funciones públicas y estudiantes, así mismo se protegerán los derechos humanos y la dignidad humana, como lo marca el artículo 1, 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo con los Principios de Universalidad, Pro-Persona y con las características de los Derechos Humanos como son; Inalienables, Imprescriptibles, irrenunciables.

ACEPTO que el compromiso establecido en la presente carta de autorización se mantendrá vigente durante el tiempo que mi hijo (a) se encuentre inscrito (a) como alumno (a) de esta institución educativa

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

(SÍ LEÍ) NOMBRE DEL ALUMNO



ANEXO 7 CÉDULA DEL ESTUDIANTE

PLANTEL	CBTIS No. 13 "José María Cos y Pérez"
NOMBRE DE ESTUDIANTE	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO DE CONTACTO 1	
TELÉFONO DE CONTACTO 2	
TELÉFONO DE CONTACTO 3	
PADECIMIENTOS, ALERGIAS O ENFERMEDADES CRÓNICAS	
MEDICAMENTOS QUE TOMA DE MANERA PERMANENTE	
IMPEDIMENTOS	
TIPO DE SANGRE	

NOMBRE, FIRMA DE PADRE, MADRE O TUTOR





ANEXO 8

CARTA COMPROMISO SOBRE LA INTERACCIÓN RESPETUOSA EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

XALAPA, VER., A ____ DE AGOSTO DE 2026

DIRECTORA DEL PLANTEL CBTIS 13

P R E S E N T E

Por medio de la presente manifesté mi compromiso de seguir las normas aquí vertidas para mantener una interacción responsable y respetuosa en cualquiera de los medios de comunicación.

1. Utilizar un lenguaje cortés y respetuoso en todos los medios utilizados (WhatsApp, correo electrónico, teléfono, presencialmente u otro) al establecer comunicación con el personal del plantel ya que las expresiones agresivas restan credibilidad.
2. Asegurarse de poseer información suficiente y veraz antes de hacer una crítica tanto de manera presencial como virtual.
3. Hacer un buen uso de su libertad de expresión, evitando las ofensas.
4. Respetar a quien piense u opine diferente.
5. Evitar sumarse a comentarios agresivos de quienes inciten a la violencia.
6. No enviar mensajes, comentarios o enlaces en los grupos de WhatsApp con contenido insultante, obsceno, amenazante o discriminatorio contra el plantel, sus funcionarios o miembros de esta comunidad.
7. No enviar mensajes en los grupos de WhatsApp con propaganda política, empresarial o personal, en cadena spam.
8. Los comentarios que se publiquen, ya sea por WhatsApp, Facebook, correo electrónico o en cualquiera de las redes sociales del plantel son considerados de autoría y responsabilidad del usuario que los emite.
9. No realizar y difundir capturas de pantalla de conversaciones de WhatsApp o de correos electrónicos con el fin de incitar a la violencia o de generar algún conflicto, en referencias al artículo 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el cual establece que nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o reputación y que toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
10. Manifestar las ideas cuidando de no atacar a la moral, la vida privada o los derechos de terceros y que provoque algún delito, o perturbe el orden público, de acuerdo al párrafo reformado en el DOF 13-11-2007, 11- 06-2013.
11. Evitar acciones que provoquen o inciten al odio o a la violencia por razones de edad, sexo, género, embarazo, estado civil, origen étnico o nacional, lengua, religión, ideología, modificaciones corporales, preferencia sexual, orientación sexual, identidad de género o expresión de género de la víctima, vinculación, pertenencia, o relación con un grupo social definido, color de piel, condición social o económica, trabajo, profesión, características físicas, discapacidad o condición de salud, o cualquier otra causa que atente contra la dignidad humana, de acuerdo al Art. 196, del Código Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
12. El CBTIS 13 se reserva el derecho de eliminar los mensajes en sus redes sociales cuando estas no cumplan con lo dispuesto en los puntos precedentes. La reincidencia devendrá en el bloqueo de la cuenta del autor o autores de dichas publicaciones.
13. **ACEPTO** que los compromisos adquiridos en la presente carta se mantendrán vigentes durante el tiempo que mi hijo (a) se encuentre inscrito (a) como alumno (a) de esta institución educativa.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

ESPECIALIDAD: _____ **GRUPO:** _____ **SEM:** _____ **TURNO:** MAT / VESP

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

(SÍ LEÍ) NOMBRE DEL ALUMNO



2026
año de
Margarita
Maza



ANEXO 9

CARTA AUTORIZACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE VOZ E IMAGEN Y REGISTRO EN FOTOGRAFÍA Y/O VIDEO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Por medio de la presente, yo _____ a mis _____ años,
(NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO)

con el apoyo y consentimiento de mí, _____,
(MADRE, PADRE, TUTOR, TUTORA) (NOMBRE COMPLETO DEL, PADRE, MADRE O TUTOR)

manifestamos y hacemos constar que autorizamos a la Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior, Dirección General de Educación Tecnológica industrial y de servicios y Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 13, para utilizar mi voz e imágenes de los materiales (audios, fotografías, escritos, videos etc.) derivados de mis actividades académicas, culturales, deportivas, cívicas y las que resulten, como alumno inscrito en este plantel.

Entendiendo que el uso de estas será sin ánimo de lucro, únicamente con la finalidad de promocionar, informar, difundir y publicar las actividades mencionadas, durante mi estancia como alumno inscrito del CBTis No. 13 a través de los distintos medios de comunicación como radio, televisión, internet, prensa, publicaciones impresas o electrónicas, página web institucional, plataformas digitales, y/o redes sociales, siempre salvaguardando la información de mis datos personales como nombre completo, edad, teléfono, domicilio, etc.

Por lo anterior, esta institución educativa podrá fijar, editar, reproducir, publicar y distribuir las imágenes y videos en la edición de los materiales educativos, así como las subsecuentes ediciones y/o reimpresiones y en cualquier tipo de material, de conformidad con los artículos 27 y 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor vigente.

Con base en lo anterior, firmamos la presente como prueba de nuestra aceptación de conformidad en la Ciudad de Xalapa, Veracruz a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

ACEPTO que la presente carta se mantendrá vigente durante el tiempo que mi hijo (a) se encuentre inscrito (a) como alumno (a) de esta institución educativa.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

NOMBRE DEL ALUMNO
SEM, GPO Y ESPECIALIDAD





ANEXO 10 RESPONSIVA PARA ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO

XALAPA, VER. A ____ DE AOSTO DE 2026

ACADEMIA LOCAL DE LABORATORISTA CLÍNICO CBTIS 13 P R E S E N T E

El que suscribe C _____ padre de familia o tutor del alumno (a) _____, que cursa el ____ semestre, en el grupo _____. Estoy consciente que mi hijo(a) estará en contacto con muestras biológicas, reactivos, equipo y material de laboratorio. Reconozco el riesgo que esto implica, por lo que deslindo a CBTIS No. 13 y a su personal de cualquier accidente provocado por el alumno al no seguir las recomendaciones durante el desarrollo de las actividades.

Además, hago constar mediante un certificado médico que mi hijo(a) es apto y se encuentra en condiciones de salud óptimas para poder realizar prácticas de laboratorio clínico.

Bajo el mismo tenor **ACEPTO**; a no mentir en su diagnóstico médico, ya que de lo contrario pondría en peligro la salud emocional y la vida de mi hijo(a) y la de los compañeros, compañeras y al personal docente, por lo que comprendo que las autoridades educativas de acuerdo con el "Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior" actuaran para proteger la integridad física y psicológica de mi hijo(a) Principios Rectores: La Convención sobre los derechos del niño. III. Principio Interés Superior de la niñez y de la Adolescencia principio mediante el cual se obliga a todos los servidores públicos a realizar todas las acciones necesarias para garantizar de manera plena los derechos de niñas, niños y adolescentes cuenta con tres dimensiones: el Derecho Sustantivo es decir el derecho del niño, a que su interés sea una consideración prioritaria al "SOPESAR" distintos intereses para tomar una decisión que afecte. Principio Interpretativo obligando a elegir la interpretación "más favorable" y que satisfaga de manera efectiva el interés superior de la niñez. Como Norma; esto es que siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a una niña, niño a un adolescente el proceso de toma de decisiones. Por lo que las autoridades del plantel les obliga a cuidar en todo momento los derechos humanos, estipulados en el artículo 1,3,4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que reconozco y comprendo.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O
TUTOR

NOMBRE DEL ALUMNO



2026
año de
Margarita
Maza



ANEXO 11

RESPONSIVA PARA ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE TALLER MECÁNICO

XALAPA, VER. A ____ DE AGOSTO DE 2026

ACADEMIA LOCAL DE MECÁNICA INDUSTRIAL CBTIS 13 P R E S E N T E

El que suscribe C _____ padre de familia o tutor del alumno (a) _____, que cursa el _____ semestre, en el grupo _____. Estoy consciente que mi hijo(a) estará en contacto con materiales pesados, así como máquinas de riesgo, por lo que Reconozco el riesgo que esto implica. Bajo el mismo tenor **ACEPTO**; a no mentir en su diagnóstico médico, ya que de lo contrario pondría en peligro la salud emocional y la vida de mi hijo (a) y la de los compañeros, compañeras y al personal docente, por lo que comprendo que las autoridades educativas de acuerdo con el "Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior" actuaran para proteger la integridad física y psicológica de mi hijo(a) Principios Rectores: La Convención sobre los derechos del niño. III. Principio Interés Superior de la niñez y de la Adolescencia principio mediante el cual se obliga a todos los servidores públicos a realizar todas las acciones necesarias para garantizar de manera plena los derechos de niñas, niños y adolescentes cuenta con tres dimensiones: el Derecho Sustantivo es decir el derecho del niño, a que su interés sea una consideración prioritaria al "SOPESAR" distintos intereses para tomar una decisión que afecte. Principio Interpretativo obligando a elegir la interpretación "más favorable" y que satisfaga de manera efectiva el interés superior de la niñez. Como Norma; esto es que siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a una niña, niño a un adolescente el proceso de toma de decisiones. Por lo que las autoridades del plantel les obliga a cuidar en todo momento los derechos humanos, estipulados en el artículo 1,3,4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Por lo que reconozco, comprendo y acepto que las autoridades educativas deben de velar por en todo momento por la seguridad, de mi hijo (a) así lo marca el Artículo 19 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, dice: que todo niño tiene derecho a las medidas de protección en su condición del menor requieran por parte de su familia, de la sociedad y la del Estado. Citado en el "Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior".

Por lo que deslindo a CBTIS No. 13 y a su personal de cualquier accidente provocado por el alumno al no seguir las recomendaciones durante el desarrollo de las actividades. Además, hago constar mediante un certificado médico que mi hijo (a) es apto y se encuentra en condiciones de salud óptimas para poder realizar prácticas de taller.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O
TUTOR

NOMBRE DEL ALUMNO



2026
año de
**Margarita
Maza**



ANEXO 12

RESPONSIVA PARA LOS PADRES E HIJOS EN CASOS DE ENFERMEDAD

XALAPA, VER. A ____ DE AGOSTO DE 2026

DIRECTOR (A) DEL CBTIS 13.

P R E S E N T E

El que suscribe C _____ padre de familia o tutor del alumno (a) _____, que cursa el _____ semestre, en el grupo _____, manifiesto que, en caso de que mi hijo (a) llegara a sentirse mal de salud, o tenga un caso fortuito, solicito que me llamen por teléfono y en caso de que se requiera que sea trasladado(a) a un centro de salud, hospital, o cualquier centro de atención médica, autorizo que sea atendido(a) y le den los primeros auxilios los paramédicos de la ambulancia que se solicite (Cruz Roja, ambulancia de la Secretaría de Seguridad Pública, etc.), solicitada al el 911, por lo que el plantel CBTIS. No. 13 habrá cumplido con los Primeros Auxilios. Así mismo una vez trasladado mi hijo (a) a cualquier institución de salud para su atención, el plantel, ya no tendrá ninguna responsabilidad y yo como madre, padre o tutor legal, me haré cargo de mi hijo(a), cubriendo el costo de dicho traslado por mi cuenta.

Bajo el mismo tenor **ACEPTO**; a no mentir en su diagnóstico médico, ya que de lo contrario pondría en peligro la salud emocional y la vida de mi hijo(a) y la de los compañeros, compañeras y al personal docente. Me haré responsable de los daños colaterales por mentir u omitir el diagnóstico verdadero, por lo que comprendo que las autoridades educativas de acuerdo con el "Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior" actuaran para proteger la integridad física y psicológica de mi hijo(a) y actuaran de buena fe.

Por lo que las autoridades del plantel se encuentran obligadas a cuidar en todo momento los derechos humanos de los alumnos (as), estipulados por los preceptos del "Protocolo de Seguridad para Planteles Federales de Educación Media Superior", hasta donde sean sus atribuciones, en lo cual estoy de acuerdo.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

NOMBRE DEL ALUMNO





ANEXO 13

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE INSTRUMENTO TIENE ÚNICAMENTE FINES DE INFORMACIÓN DE ALUMNOS DEL PLANTEL. TODOS LOS DATOS AQUÍ RECABADOS SERÁN DE USO CONFIDENCIAL POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

TE DOCUMENTO SERÁ UTILIZADO PARA CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA, POR LO TANTO, SE REQUIERE DE INFORMACIÓN VERAZ. SI DESCONOCES ALGÚN DATO, CONSÚLTALO CON TU PADRE, MADRE O TUTOR.						FOTO
NOMBRE DEL ALUMNO						
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)			
CURP						
EDAD	SEXO	GRUPO	TURNO	ESPECIALIDAD	GENERACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
	HOMBRE () MUJER ()					DÍA MES AÑO
NOMBRE DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL:					CELULAR:	
¿QUÉ INSTITUCIÓN TE BRINDA SERVICIO MÉDICO?						
NINGUNO ()	IMSS ()	PEMEX ()	ISSSTE ()	MILITAR ()	NSS:	
INFORMACIÓN PERSONAL SOBRE SALUD						
TIPO DE SANGRE	ALTURA APROXIMADA	PESO APROXIMADO	¿ERES ALERGICO A ALGÚN MEDICAMENTO?		¿TIENES ALGÚN TIPO DE ALERGIA?	
			NO () SI ()		NO () SI ()	
			¿CUÁL?		¿CUÁL?	
¿ESTAS BAJO ALGÚN TRATAMIENTO MÉDICO?		¿PADECES DE ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA DEGENERATIVA O AUTOINMUNE?		¿HAS SIDO DIAGNOSTICADO CON ALGÚN TRASTORNO NEUROLÓGICO?		
NO () SI () ¿CUÁL?		NO () SI () (ANEXAR COPIA DEL DIAGNÓSTICO) () DIABETES () HIPERTENSIÓN () VIH/SIDA () CÁNCER () OBESIDAD () ARTRITIS () LUPUS () OTRA:		NO () SI () (ANEXAR COPIA DEL DIAGNÓSTICO) () DEPRESIÓN () ANSIEDAD () TDAH () MIGRAÑA () EPILEPSIA () FOBIAS () SÍNDROME DE TOURETTE () ATAQUES DE PÁNICO OTRA:		
¿HAS SIDO DIAGNOSTICADO CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD?			NIVEL DE LA DISCAPACIDAD		LATERALIDAD	
NO () SI () (ANEXAR COPIA DEL DIAGNÓSTICO) () VISUAL () AUDITIVA () INTELECTUAL () MOTRIZ () SENSORIAL Y DE COMUNICACIÓN () OTRA:			() NINGUNA () LEVE () MODERADA () SEVERA		() DIESTRO () ZURDO () AMBIDIESTRO	
DATOS DE TUTOR PRINCIPAL EN CASO DE ACCIDENTE O EMERGENCIA						
NOMBRE COMPLETO:						
PARENTESCO:		TEL. MOVIL:		TEL. CASA O TRABAJO:		
DOMICILIO:						
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MÉDICA						
Como madre, padre o tutor legal del estudiante, me comprometo a proporcionar de manera veraz y oportuna la información médica, padecimientos o alergias del alumno(a). ACEPTO que la omisión o falta de actualización de estos datos es mi entera responsabilidad. Por lo tanto, en caso de presentarse algún suceso imprevisto o emergencia médica derivada de dicha omisión, deslindo de toda responsabilidad al plantel educativo, recayendo cualquier consecuencia única y exclusivamente en mi persona. () He leído, comprendido y aceptado los términos anteriores.						